

Expediente: 3299/22
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ SEGOVIA MANUEL HIGINIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SEGOVIA, MANUEL HIGINIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3299/22



H106038325819

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ SEGOVIA MANUEL HIGINIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3299/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.